

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Propietario Director: D. Jesualdo Soler

Redacción, Administración e Imprenta: Bretón, 4 y 6

Propietario Administrador: D. Juan Soler

Notas de actualidad

Parece que la crisis obrera va mejorando, pues con lo alcanzado de los años Poderes por el señor Maestro Pérez, tendrán colocación centenares de obreros.

También en las obras de defensas, para las que el señor Maestro ha conseguido la ampliación de un crédito de cuarenta mil pesetas, tendrán trabajo muchos obreros.

Mucho nos place el publicar hoy esto, pero ahora lo que hace falta es que los créditos vengan cuanto antes y comienzan los trabajos.

La opinión aplaude la gestión del señor Maestro Pérez y de los diputados Maestro Zapata y Espín.

Mucho nos complace el reconocimiento de la laudable labor que realiza el señor Martínez Anido; pero lo sensible es que haya tenido necesidad tan digno funcionario de obrar con frecuencia apartándose de las orientaciones de Madrid, donde no suelen ser muy del gusto las actuaciones rectas y firmes, prefiriéndose aquellas otras de contemptración, que tan funestos resultados han producido.

Ahora, al ver el excelente resultado de la gestión del señor Martínez Anido en el problema terrorista, el gobierno se apunta este triunfo, que solo le corresponde en parte.

En Francia se prepara en la actualidad una reorganización militar de gran importancia.

La idea fundamental es disponer de un ejército profesional con efectivos mínimos destinado exclusivamente a la instrucción militar. La duración del servicio aún no está acordada. El Consejo Superior de la Guerra se mostró partidario de los dos años; las izquierdas defienden el servicio de un año, y apunta como fórmula de transacción el servicio de dieciocho meses.

El verdadero ejército estará formado por cuadros de todas las categorías sociales, no reservas, con la preparación suficiente para el mando de las unidades formadas por la masa de la nación, es decir, todos los hombres útiles de edad menor de cuarenta años y unidades territoriales con los hombres de más de cuarenta años.

Al propio tiempo que se prepara la movilización, debe hacerse la transformación de la vida económica del país para adaptarla a la situación de guerra y aprovechar para la misma todas las energías.

De Sociedad

Los que viajan

De Canarias ha llegado el contador de navío don Jesús Aracil.

—De Madrid, el Director de la Prisión Aflicta de esta plaza don Román Cano.

—A Ferrol han marchado el Teniente de Navío don Eduardo García Ramírez y su bellísima esposa doña Matilde Soler.

Notas varias

Desde estas columnas felicitamos muy sinceramente al distinguido Capitán General de este Departamento, Excmo. Sr. D. Juan de Carranza, por haberle sido concedida la Gran Cruz del Mérito Naval, concesión merecidísima y que toda Cartagena ha visto con suma satisfacción por tratarse de persona tan querida en esta ciudad.

—Hemos recibido una atenta comunicación, en la que se nos participa la constitución de una sociedad denominada «Mafra», con un capital de 500.000 pesetas.

De esa sociedad forman parte los señores Canthal, Reimers, Adler, Endriess, Neumanns y Mínguez, habiendo instalado casas en Barcelona, Bilbao y en diferentes naciones.

Deseamos a la nueva sociedad toda clase de prosperidades.

Enfermos

Se encuentra mejorada de su enfermedad la distinguida señora doña Ana Ripoll de Pellón.

Las actas de Cartagena

Anoche se recibió en ésta un telefonema de Madrid en el que participaban que el Congreso había proclamado sin discusión diputados a los señores Maestro Zapata, Espín, Figueroa y Vaso.

La «Casa de los Conservadores» vióse concurridísima a los pocos momentos de conocerse la noticia.

En ese mismo telefonema declábase que el señor Payá habíase retirado por completo de la política.

Los Californios

Anoche se reunieron los cofrades californios en junta general, acordando en medio de gran entusiasmo el echar su magnífica procesión del Miércoles Santo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Espectación

La sesión de hoy había despertado gran expectación, como lo prueba el hecho de asistir un numeroso público, que llenaba el salón.

Había también muchas precauciones, estando todas las fuerzas de Seguridad al mando del teniente de dicho cuerpo señor González.

Los que asisten

Preside el primer teniente de Alcalde señor Mora, y en los escaños vemos a los ediles Pina, Dorda, Carrión, Fuentes, Clares, Méndez, Gómez, Peñalver, Sánchez Meca, Albaladejo, Góngora, Fernández, Plazes, Maya, Sevilla, Pedrero, Vázquez, González, Navarro, Salinas, Segado, Soto, Pérez, Cervantes y otros.

Después de leerse el acta de la sesión anterior y aprobada con unas modificaciones del señor Carrión, éste, amparándose en uno de los artícu-

los del reglamento de sesiones, comienza exponiendo su más enérgica protesta por la coacción que representa el pedir a los concejales que no vengan al Municipio.

González, en tonos enérgicos ataca con dureza al Alcalde señor de Lamo, que está ausente, diciendo que eso de la manifestación no debe tolerarse por ningún sentido.

Ahínde al señor Dorda, diciéndole que explique si está conforme o censura esos actos.

Dorda dice que él no puede estar conforme con esas coacciones, pero es noble reconocer que esas mismas coacciones y amarguras las había pasado él en noches pasadas, donde grupos numerosos lanzaron mil proclamas contra él y su familia.

Se extiende diciendo que él estuvo y está al lado de todos los Alcaldes, como lo prueba el caso de haberlo hecho con los señores Carrión, Moncada y Zamora y se lamenta de que cuando él ha hecho esto, se hagan manifestaciones en contra suya en la puerta de su casa.

González dice que lo que procedía era que el Alcalde señor de Lamo se hubiese marchado cuando se conoció la resolución del Supremo.

Termina pidiendo un voto de censura para el señor de Lamo y que se lleve a los Tribunales a los que formaban esa manifestación, por si pudiera existir complicidad con el Alcalde.

Pedrero a más de hablar de la coacción que con él se hizo, pide que se le exija responsabilidad al Alcalde por pagar lo que no debe.

Clares se adhiere a la protesta por la manifestación del sábado y mucho más por ser empleados municipales los que la integraban.

Peñalver, en nombre de la clase trabajadora protesta de la actuación del Alcalde, por no haber cumplido lo que ofreció a los obreros, sobre subsistencias.

El Ayuntamiento aprueba la proposición de los señores González y Pedrero, con el voto en contra del señor Dorda.

Orden del día

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Enero último.

Aprobado.

Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se autorice a don Antonio Luján, don Domingo Martínez y don Patricio Pérez, para realizar las obras que se detallan en sus respectivas instancias.

Se aprueban los dictámenes.

Instancia de don José Gómez Hernández solicitando su baja en el padrón de vecinos.

Aprobado.

Se presenta una instancia de una pobre mujer de la calle de San Fernando, solicitando un sorroco por haberse inundado la casa en las últimas lluvias y en la que manifiesta que no fué atendida por el Alcalde.

El Ayuntamiento acuerda que se arreglen las averías y que lo tocante al socorro que pase a la Comisión, votando en esto en contra los socialistas y Dorda.

Antes de los ruegos y preguntas el señor Pedrero habla sobre la denuncia que tiene presentada contra un empleado municipal.

González de la denuncia que tiene también contra el Alcalde, por delito electoral cometido por el Alcalde y que la denuncia pase al Juzgado.

Ruegos y preguntas

En los ruegos y preguntas Clares nos habla de subsistencias y ruega que el Ayuntamiento vea con disgusto la actuación de Alcalde en este asunto que quiere hacernos ver que comemos barato.

Y después de otros se levanta la sesión a la una y media de la tarde.

Rogad a Dios en Caridad
POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don José Gómez Cánovas

que falleció el 20 de Febrero de 1913

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará en la iglesia del Santo Hospital de Caridad de diez a once de la mañana el día 19 del actual, será aplicada en sufragio de su alma.

Su esposa doña Rafaela Carlos Roca y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a dichos sufragios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena 16 de Febrero de 1921

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Valencia y Obispos de Sión, Madrid Alcalá y Cartagena tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Antonia Conesa Mateo

DE CALIN

falleció el día 22 de Febrero de 1913

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente, de ocho a doce, cada media hora en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La vela y alumbrado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán igual aplicación.

Sus Hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones por lo que quedarán agradecidos.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad

POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Isaac Gutiérrez Borrás

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 1920

después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia el día 21 del actual mes, de ocho a nueve de la mañana, será aplicada en descanso de su alma.

Su esposa doña Matilde Nieto Sánchez e Hijos y demás familia ruegan a sus amistades y demás personas piadosas la asistencia a este religioso acto por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

FOTOGRAFIA

Elegante y distinguida saldrá V. y sus niños retratándose Casa de Casau. Esta garantiza todos los trabajos.

Ampliaciones desde 7 pesetas
Osuna 3.—Cartagena

AVISO

Encargados los señores Arquitecto Municipal e Ingeniero Director de las Obras del Puerto, por la Comisión especial de Inspección, Vigilancia y Recepción de la Casa de Correos de esta Ciudad, de buscar solares para la construcción de la misma se admitirán proposiciones de los grupos de propietarios que en conjunto quieran

vender sus casas dando una superficie aprovechable de mil metros cuadrados aproximadamente, en sitio céntrico de la Ciudad.

Estas proposiciones hechas en papel corriente, indicando la situación de las fincas, superficie, nombre de los propietarios, su conformidad y precio asignado a todas o cada una de ellas, se admitirán hasta el día 28 del corriente mes de Febrero en el despacho del señor Arquitecto Municipal, a las horas de oficina.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente

Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Consuelo